

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 223 Jueves 21 de noviembre de 2013 Pág. 15892

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13753 ALBACETE BALOMPIÉ, S.A.D.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Albacete Balompié, S.A.D. (la "Sociedad") a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Albacete, en el Paraninfo de la Universidad, el próximo día 22 de diciembre de 2013, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, el día 23 de diciembre de 2013 a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, del informe de gestión, del informe de auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2013.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Albacete, 19 de noviembre de 2013.- El Presidente, D. José Miguel Garrido Cristo.

ID: A130065002-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958